

Conflictos universitarios y estudiantes reformistas en América Latina (1918-1929)

University conflicts and reformist students in Latin America

Resumen

Los primeros 30 años del siglo XX son los años de la Reforma Universitaria en América Latina que dio inicio con el movimiento estudiantil de Córdoba. Son los años de organizaciones estudiantiles muy fuertes que pugnaron por la participación de los estudiantes en las instituciones universitarias y por la independencia de las universidades de los respectivos gobiernos. El trabajo propone un análisis de las organizaciones estudiantiles de la época en las diferentes universidades del continente. Las organizaciones estudiantiles desde siempre han sido diferentes en cada uno de los países, más duraderas o menos, pero sin duda han sido un pilar importante para la comunicación de los ideales reformistas entre los estudiantes. Se analizan la dimensión gremial y la dimensión política de las organizaciones estudiantiles de la época, sus logros y conquistas académicas, su dimensión ideológica y su vinculación con la política.

Palabras clave: Reforma Universitaria, Organización Estudiantil, América Latina

Abstract

The first 30 years of the twentieth century are the years of the University Reform in Latin America that began with the student movement of Córdoba. These are the years of very strong student organizations that fought for the participation of students in university institutions and for the independence of the universities of the respective governments. The work proposes an analysis of the student organizations of the time in the different universities of the continent. The student organizations have always been different in each of the countries, longer lasting or less, but they have undoubtedly been an important pillar for the communication of the reformist ideals among the students. The gremial dimension and the political dimension of the student organizations of the time, their academic achievements and conquests, their ideological dimension and their connection with politics are analyzed.

Key Words: University Reform, Student Organization, Latin America

Fecha de recepción: 20 de junio de 2018

Fecha de aceptación: 18 de octubre de 2018

Conflictos universitarios y estudiantes reformistas en América Latina (1918-1929)

Renate Marsiske*

Introducción

En muchos países latinoamericanos, los primeros treinta años del siglo XX son los años de la Reforma Universitaria que dio su inicio con el movimiento estudiantil de Córdoba. Los jóvenes cordobeses pugnaron y lograron establecer las bases de la universidad estudiantil en las decisiones universitarias y la independencia del gobierno de la institución de educación superior de más historia en Argentina, la de Córdoba. Los estudiantes reformistas en el continente latinoamericano habían entendido la autonomía en estrecha relación con una dirección democrática de las universidades, en las que los estudiantes aseguraron como núcleo de estructura la realización de los fines principales del movimiento. Por otro lado, a partir de entonces se definen con claridad las tres funciones de la universidad: docencia, investigación y extensión de la cultura.

Los movimientos estudiantiles de la época de la Reforma han tenido diferentes fines y logros y se han desarrollado de manera diferente dependiendo de las circunstancias políticas y sociales de cada país, de su historia. En general, un movimiento estudiantil es la expresión de un conjunto de fuerzas sociales que en él alcanzan una manifestación peculiar. Aunque las formas de resistencia y lucha estudiantiles fueron parecidas en todos los países, los resultados fueron diferentes. Pero todos estos movimientos de la época de la Reforma se basaron en una fuerte organización estudiantil.

El movimiento estudiantil cordobés fue más bien un acontecimiento interno universitario, ligado entre otras cosas al creciente desarrollo económico del país y al surgimiento de las nuevas clases medias. Precisamente, esta lucha por las reformas universitarias y un cambio en las estructuras de poder dentro de la institución hicieron eco en las demás universidades latinoamericanas y le da importancia hasta hoy en día.

En Perú, el movimiento estudiantil en la Universidad de San Marcos en Lima entre 1919 y 1923, encabezado por Víctor Raúl Haya de la Torre, se convirtió en una lucha ideológica de la pequeña burguesía con apoyo parcial del proletariado. De allí surgió el APRA, partido político que se convirtió en una fuerza política importante para el futuro desarrollo del país.

En Cuba, el movimiento de reforma universitaria entre 1921 y 1925 estaba estrechamente ligado al nacimiento del partido Comunista Cubano. Julio Antonio Mella, dirigente de este movimiento estudiantil y uno de los fundadores del Partido Comunista, estaba convencido de que la reforma universitaria era solamente una parte de la revolución social de toda la sociedad cubana. Por ello, la historiografía cubana sostiene que existe una línea de continuidad entre estos hechos y la Revolución castrista de 1959.

En cambio, en otros países, como Chile, las diferentes corrientes ideológicas dentro de la organización estudiantil se ligaron a proyectos políticos externos en pugna; la organización perdió así su fuerza interna pero sobrevivió hasta hoy.

* Investigadora titular Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Universidad Nacional Autónoma de México, México. E-mail: marsiske@gmail.com

En México, la organización estudiantil antes del movimiento de 1929 se llevó a cabo en un ambiente de mucha efervescencia revolucionaria y, al igual que en Córdoba, tuvo exigencias escolares antes que políticas, aunque inmersa en una situación política especial (Marsiske, 2006).

A cien años de haber ocurrido en Córdoba este hecho tan fundamental para el panorama de las universidades latinoamericanas, todavía está presente en la memoria de los universitarios, aunque sea sólo como parte de discursos y aniversarios. Su importancia y sus consecuencias no están superadas un siglo después y muchas universidades del continente siguen luchando hoy por su independencia. Pero también es cierto que el hecho de Córdoba se ha convertido en un mito. ¿Es cierto lo que dice nuestro colega argentino Cristian Ferrer (2012)?:

La 'Reforma Universitaria', [...] ya concierne exclusivamente a historiadores y creyentes. En el primer caso, se trata de disección y formol; en el segundo, de nostalgia y equívoco. La nostalgia es inofensiva y se resuelve en recordatorios, discursos de aniversario y remisión a la lectura del *Manifiesto liminar* original. El equívoco, en cambio, esta confabulado con el mito (pp. 35-38).

¿O bien, es cierto que hay que quitar importancia al movimiento de Córdoba y sus logros, como sostiene Fabio Moraga (2007), porque ya había ideas reformistas en las organizaciones estudiantiles chilenas antes de 1918? En muchas universidades del continente encontramos ideas reformistas, la exigencia de una autonomía universitaria y la participación de los estudiantes en las decisiones universitarias desde finales del siglo XIX, expresadas por autoridades universitarias, grupos de profesores y, por supuesto, por organizaciones estudiantiles (Marsiske, 2015).

No se puede considerar un hecho histórico aislado sino con un antes y un después; es más bien una secuencia de desarrollos y hechos, que en algún momento se densifican. No se trata de identificar dónde aparecieron primero los ideales reformistas, porque estas mismas ideas ya estaban presentes en muchos países latinoamericanos antes del movimiento estudiantil en Córdoba de 1918; se puede decir "*autonomias in the air*" (Marsiske, 2015). Si consideramos el movimiento estudiantil de Córdoba como parteaguas en la historia universitaria latinoamericana en lo que se refiere a la modernización de las instituciones de educación superior del continente, entonces hay un antes y un después dentro de un continuo histórico, no unos hechos 'más importantes' o 'más tempranos' que otros.

Me parece que a pesar de todas las publicaciones e interpretaciones referentes al hecho de Córdoba, todavía hay mucho que investigar y que decir referente a los movimientos estudiantiles, y en especial referente a la organización estudiantil en las universidades latinoamericanas en los primeros treinta años del siglo XX. Son los años de organizaciones estudiantiles muy fuertes que pugnaron por la participación de los estudiantes en las decisiones universitarias en instituciones pequeñas, lo que facilitaba la cohesión, entre otras cosas. Esta tarea de investigación se tendría que hacer sobre todo desde el punto de vista de la historia, desde la metodología comparativa entre los diferentes países del continente en esta época y sobre todo considerando espacios temporales más largos, no solo hechos únicos. En este sentido, hay que mencionar los trabajos de Renate Marsiske (2003), de Fabio Moraga (2007) sobre Chile, de José Abelardo Díaz Jaramillo (2017) sobre Colombia y de Carlos Humberto Celi Hidalgo (2018) sobre Guatemala, Nicaragua, Ecuador, México y Argentina.

Un movimiento estudiantil no es un fenómeno efímero (Dooner, 1974). A pesar de su carácter no institucional o informal tiene determinadas formas de organicidad interna (Bernal, 1974) y una relación sistemática con los representantes de la sociedad en general. Una organización

informal (Mayntz y Ziegler, 1977) se compone del comportamiento, la motivación y la ideología de sus miembros; las relaciones sociales, el papel y la posición de sus miembros dentro de esta son flexibles. Las relaciones de poder dentro de la organización, procesos como la persecución de un fin, las relaciones con el entorno, la toma de decisiones y los cambios en la estrategia son problemas dentro de los movimientos estudiantiles y de ello depende muchas veces su éxito. Igualmente importante es si un movimiento estudiantil persigue fines políticos a largo o corto plazo o si sólo está interesado en mejoras inmediatas de sus condiciones materiales, y si tiene una función integradora y negociadora. Esto muestra la importancia que tienen fuera de la organización los problemas internos del movimiento. A más cohesión entre los miembros de una organización informal, mayor eficiencia en lograr sus fines.

En grupos pequeños informales, como los que nos interesan aquí, existe una relación positiva entre la frecuencia de comunicación y la identificación con la organización y el movimiento. Con una mayor interacción, mayor atracción; por ello este activismo exagerado de los estudiantes durante un movimiento.

La sobrevivencia de una organización depende de su capacidad de atraer nuevos miembros y de motivarlos para que se incorporen. Una organización se puede caracterizar según el tipo de estímulo que ofrece. El rasgo principal de una organización estudiantil solidaria es la unión de personas de las mismas ideas. La manera de reclutamiento de nuevos integrantes tiene que ver con la relación de los miembros potenciales con el fin de la organización, la duración prevista de la membresía, las calificaciones requeridas, el prestigio y el poder de la organización.

Como hemos visto, un elemento inherente de los movimientos estudiantiles es su organización, ya que

es una consecuencia del hecho de tratarse de un comportamiento colectivo no espontáneo provocado por un estímulo externo, sino orientado por intereses propios que, debido a una situación de impermeabilidad institucional, requiere de una acción programada en la consecución de sus objetivos (Echeverría, 1974: 46-47).

Me parece que todo lo anterior aplica para organizaciones estudiantiles de la Reforma, pero sólo en parte para las organizaciones de jóvenes contemporáneas, que utilizan los medios electrónicos infinitamente más rápidos y además desarrollan un tipo de lenguaje especial para caracterizar determinadas personas o acciones. Esto se observa con más claridad a partir de la década de 1960, cuando se empieza a hablar de una cultura juvenil en todo el mundo.

Las organizaciones estudiantiles desde siempre han sido diferentes en los países del continente, más duraderas o menos durante el siglo XX, pero sin duda han sido un pilar importante para la comunicación de los ideales reformistas entre los estudiantes. La presencia todavía limitada del imperialismo norteamericano en la mayoría de los países del área parecía permitir un nuevo despertar del nacionalismo latinoamericano –Ariel contra Calibán (Rodó, 1975). La dimensión latinoamericana del programa reformista, así como las acciones concretas de los líderes estudiantiles, implicaron una coherencia antes no conocida. Los estudiantes consideraron a las universidades del continente como pilares de una nueva latinoamericanidad en donde ellos, como la inteligencia de sus países, eran el futuro hermanado.

Se puede decir, con Hugo Biagini, que los estudiantes de la reforma universitaria en sus diferentes épocas y en los diferentes países, reunidos en congresos y en asociaciones estudiantiles, propusieron una universidad pública original y nueva, incluyendo contenidos

fundamentales como la crítica social, la extensión de la cultura y la defensa de los intereses populares:

1. Autonomía política, docente y administrativa
2. Cogobierno tripartito
3. Agremiación estudiantil
4. Asistencia libre e ingreso irrestricto
5. Libertad y periodicidad de cátedra
6. Pluralismo doctrinario
7. Centralidad del alumno
8. Enseñanza gratuita, laica y de alta excelencia
9. Elevado presupuesto educativo
10. Humanismo y especialización (Biagini, 2006b: 286).

Más allá de las preocupaciones escolares, al mismo tiempo aparecieron en los múltiples escritos estudiantiles las ideas para una nueva forma de gobierno para los países latinoamericanos:

1. Integración continental y ciudadanía iberoamericana
2. Comunidad universal
3. Reconocimiento de la alteridad
4. Antiautoritarismo y desmilitarización
5. Nueva cultura y nueva moralidad
6. Sociedad abierta, digna y transparente
7. Nacionalización y redistribución de la riqueza
8. Antiimperialismo y antichovinismo
9. Democracia participativa
10. Derechos humanos y justicia social (Biagini, 2006b: 287).

Esta cosmovisión, con algunos matices, ha sido defendida igualmente por los protagonistas de los movimientos estudiantiles como por los miembros de las asociaciones estudiantiles en el Cono Sur, en México y en los demás países latinoamericanos.

La construcción de redes estudiantiles que muchas veces desembocaron en organizaciones duraderas las encontramos desde finales del siglo XIX, tanto en Argentina como en los demás países del Cono Sur, pero también en las universidades de los otros países latinoamericanos. Las organizaciones estudiantiles pueden ser de carácter informal o formal; las primeras son agrupaciones pequeñas de alumnos que se reunían con determinados fines, como puede ser la organización de una protesta por la mala comida, que sucedía en la época colonial (Pérez Puente, 1999), o para exigir una baja en los precios del transporte público o de los aranceles, por la modalidad de exámenes o por algún otro problema de tipo escolar. También para ofrecer desde estos pequeños grupos actividades de extensión universitaria. Las segundas son más importantes ya que en ellas los jóvenes se sienten unidos a través de una compleja red que puede abarcar toda la universidad o todo el país.

Sin embargo, para la explicación de los movimientos de reforma universitaria en América Latina son de la mayor importancia las organizaciones estudiantiles locales, ya que mantuvieron con vida las movilizaciones hasta lograr sus objetivos. Dice Hugo E. Biagini(2006a) sobre este fenómeno de la organización estudiantil en América Latina:

Se trata de una impronta participativa que se fue plasmando simultáneamente con las migraciones externas e internas, con el acceso de capas sociales postergadas a

la universidad, con una renovación ideológica adversa a los valores burgueses dominantes y con la postulación de nuevos agentes históricos protagónicos (joven, mujer, técnico). Junto a estos motivos de fondo, puede señalarse la relevancia que supone la efectivización de diversos emprendimientos estudiantiles comunes: misiones y viajes de intercambio, lanzamiento torrencial de publicaciones, celebración de congresos integradores, articulación de organizaciones ad hoc (centros locales, federaciones regionales, nacionales o continentales) (p. 82).

Más allá de redes locales, se construían asociaciones internacionales. Para ello eran de suma importancia los congresos estudiantiles nacionales o internacionales, no sólo para discutir los problemas comunes sino también para tejer las redes estudiantiles.

Las organizaciones estudiantiles (Solari, 1972) tienen una dimensión gremial y una dimensión política, entendiendo por lo primero todo lo que se refiere al quehacer universitario de los estudiantes, sus logros y conquistas académicas y, por lo segundo, la dimensión ideológica y su vinculación con la política en general. Para un análisis de los movimientos estudiantiles hay que detectar la combinación entre ambas y hacerla explícita.

Como ejemplos de organizaciones estudiantiles en la época de la Reforma me voy a referir aquí a algunas de Latinoamérica previas al movimiento de Córdoba de 1918 e inmediatamente posteriores, principalmente a algunos congresos estudiantiles importantes de la época.

Antes de Córdoba, 1918: I Congreso Internacional de Estudiantes Americanos en Montevideo en 1908

A principio del siglo XX ya habían participado delegaciones de Chile, Brasil, Argentina y Uruguay en congresos estudiantiles en Europa: en París (1900), Budapest (1902), Marsella (1906), Burdeos (1907) y en diferentes ciudades italianas. Igualmente, se encontraron delegaciones argentinas y brasileñas en el Séptimo Congreso Internacional de Estudiantes en Ithaca, Nueva York, en septiembre de 1913, pero para entonces los estudiantes latinoamericanos ya habían recorrido un largo camino de ideologización, que desembocó después en el ideario de la reforma y en sus luchas por lograr cambios en sus universidades y en la sociedad en general, mientras sus colegas norteamericanos y europeos seguían ocupados en cuestiones como el fomento al deporte y otros asuntos. De manera que los jóvenes latinoamericanos abandonaron el congreso, convencidos de que su realidad diferente imponía un actuar diferente.

Desde el principio, se reflejó en las maneras de organizarse de los estudiantes la realidad que estaban viviendo en sus respectivos países, como en el caso de Chile, que mostró la rivalidad entre la Universidad de Chile y la Universidad Católica. La primera, representante de ideas modernas y científicas, ligada a los grupos de las clases medias emergentes y a los partidos de izquierda, y la segunda, vinculada con los grupos tradicionales clericales católicos y a los partidos de derecha. Fabio Moraga (2006) marca el nacimiento de la organización estudiantil chilena en 1906 con la fundación de la Federación de Estudiantes de Chile, iniciativa de los estudiantes de medicina, que sentían la necesidad de organizarse después de un conflicto con las autoridades. Sus dirigentes estaban vinculados a los partidos Liberal y Radical, que defendían una educación laica y anticlerical. Para 1914, habían organizado el Cuarto Congreso Interamericano de Estudiantes Universitarios en Santiago de Chile para discutir cuestiones como la instrucción pública, la situación de los obreros y de las mujeres y un asunto tan delicado como las relaciones sexuales (Biagini, 2006a). Sin embargo, este congreso no se pudo llevar a cabo por el comienzo de la primera guerra mundial y consecuentemente por la falta de recursos. En cambio, la influencia de esta organización

estudiantil en la política y la propagación de sus ideas dejaron aparecer un año después, en 1915 en la Universidad Católica, la Asociación de Estudiantes Católicos, la ANEC, de mucha importancia en los años venideros.

De esta manera, en tanto una organización surgió bajo el signo de la rebeldía juvenil, la otra lo hizo desde orígenes y con objetivos opuestos. Mientras desde la universidad del Estado se proyectó un movimiento estudiantil con alcance nacional, el vinculado a la universidad clerical sólo se dirigió al segmento de la elite católica. La Universidad de Chile representó los anhelos de reforma y modernización políticas de una clases media emergente que vio en la educación la posibilidad de ascenso social; la Universidad Católica representó la necesidad de conservación de la jerarquía social de los grupos de la aristocracia conservadora y clerical (Moraga, 2006).

También en esta época tan temprana, en 1910, se llevó a cabo el I Congreso Internacional de Estudiantes de la Gran Colombia, y hay que mencionar la Federación de Estudiantes Brasileños que se fundó en 1901 en medio de levantamientos populares para hacer oír su voz y, en el mismo año, el Primer Congreso de Estudiantes Centroamericanos que abogó por una unión regional (Biagini, 2006b).

Un evento pionero en este sentido y de mucha importancia por la buena organización y el gran número de asistentes y delegaciones resultó ser el I Congreso Internacional de Estudiantes Americanos en Montevideo en 1908 (Vera de Flachs, 2006: 73). En abril de 1907 convocó la comisión directiva de la Asociación de Estudiantes de Montevideo por medio de su presidente Héctor Miranda a un Congreso Internacional de Estudiantes Americanos para llevarse a cabo entre el 26 de enero y el 8 de febrero del siguiente año con el fin de discutir asuntos universitarios y estudiantiles, pero también para construir un sentimiento de solidaridad y hermandad entre ellos. Como secretario de la Asociación firmó Juan Antonio Buero y como vocales, Roberto Berro, Luis M. Otero, Baltasar Brum, Felix Boix, Raúl Braga, Héctor Ortiz Garzón, Julio Adolfo Berta, Alfredo Echegaray y Rafael Capurro. Los estudiantes uruguayos contaron para su organización con el apoyo de los poderes públicos, quienes enviaron las invitaciones del congreso a los consulados de los diferentes países americanos con la recomendación de enviar delegaciones a este evento. Por otro lado, ofrecieron una partida especial para el pago de los gastos, igual que los países que enviaron delegaciones, es decir, Perú, Brasil, Chile, Paraguay y Argentina. En cambio, Honduras, Guatemala, Costa Rica y Cuba no apoyaron económicamente a sus delegaciones, de manera que no pudieron asistir y tuvieron que delegar sus votos en los representantes uruguayos. En total asistieron 113 jóvenes, la delegación más grande era de Argentina; sin embargo, no había ningún representante de Córdoba.

El congreso se abrió en el Ateneo de Montevideo, en la mañana del 26 de enero de 1908, bajo la presidencia de la comisión organizadora. En la tarde hubo una fiesta con la presencia del presidente de la República y del secretario de Relaciones Exteriores. Allí se presentaron los presidentes de las distintas delegaciones: Julio Iribarne por Argentina, Víctor Belaunde por Perú, León Velasco Blanco por Bolivia, Oscar Fontecilla por Chile y Franklin D' Araujo Lima por Brasil.

Según nos cuenta Cristina Vera de Flachs (2006), el congreso se desarrolló en nueve sesiones plenarias y en reuniones de comisiones. Allí se discutieron muchos temas, que podríamos ordenar de la siguiente manera:

1. asuntos de tipo político, como la representación de los estudiantes en los consejos directivos de las universidades, las casas de estudio desvinculadas del estado versus

universidades oficiales, la autonomía universitaria, la obligación del estado de preparar profesionistas y científicos, la necesidad de la extensión universitaria como medio de difusión del conocimiento y de la cultura en general;

2. asuntos escolares y pedagógicos, como sistemas de exámenes, especializaciones y generalizaciones de los estudios preparatorios, estudios libres, unificación de programas universitarios americanos, equivalencia de títulos, la capacitación de los docentes, la cátedra libre, la sustitución de las cátedras por seminarios de investigación;

3. asuntos estudiantiles, como franquicias para los estudiantes, becas y bolsas de viaje, incentivos para la educación física, intercambio de libros y revistas, adhesión a la Corda Frates, Federación Internacional de Estudiantes, fundación de la Liga de Estudiantes Americanos, organización de congresos periódicos de estudiantes americanos.

Estas preocupaciones de los jóvenes del Cono Sur van a ser reclamos estudiantiles en los años venideros y quizás de manera modificada hasta hoy. De especial interés me parecen aquí dos temas, el de la definición jurídica de las universidades y el del papel de las mujeres en las instituciones de educación superior, ya que es justo el tiempo de las primeras mujeres profesionistas y la única mujer participante en el congreso era Clotilde Luisi¹, en la delegación uruguaya y después la primera mujer abogada en este país. En este evento de Montevideo, presentó un proyecto detallado para la fundación de una Liga de Estudiantes Americanos, que se aprobó y se discutió otra vez en el Congreso de Lima, Perú, en 1912. Aunque la presencia de la mujer en las universidades de la mayoría de los países latinoamericanos era relativamente reciente, la presencia activa de Clotilde Luisi en este congreso estudiantil muestra que las mujeres estaban dispuestas a tener un papel protagónico en la vida estudiantil y, después, en el ambiente de los profesionistas y de la política.

En lo que se refiere a la discusión sobre la relación entre el estado y las universidades y, con ello, sobre la idea de institución que querían los estudiantes, hay que mencionar que a pesar de que había voces a favor de la privatización de la educación superior, al final se acordó lo siguiente (Vera de Flachs, 2006):

1. la conveniencia de que los estados americanos conservaran el monopolio de las profesiones libres;

2. la enseñanza es función del estado de la cual no puede despojarse en el estado actual de las sociedades;

3. la universidad debe llenar una doble función: preparar profesionales y hombres de ciencia y difundir la cultura intelectual en la sociedad, y por ello debe crear dos instituciones fundamentales, la docencia libre y la extensión universitaria;

4. en conclusión, hay que mantener la universidad oficial, pero autónoma; en ella el estado sólo puede intervenir para tomar a su cargo los gastos de su funcionamiento;

5. la urgencia de efectuar cambios en el gobierno de las universidades con el objeto de permitir la representación estudiantil en los consejos directivos de las universidades americanas, en concordancia con sus orígenes en la Universidad de Bologna.

No sólo en los reclamos estudiantiles de este primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos en Montevideo encontramos las ideas fundamentales de los movimientos estudiantiles de la Reforma, también en el lenguaje de sus discursos se reflejaron los anhelos de un ideal americano tan importante diez años después en el Manifiesto Liminar. El joven chileno Oscar Fontecilla se despidió del congreso con las siguientes palabras:

¹ Una foto de Clotilde Luisi con los congresistas, en Vera de Flachs (2006: 96).

¿Por qué se siente aquí el calor y el halago del hogar común, por qué, si jamás estuvimos cerca los unos de los otros sentimos todos la íntima confianza de los que juntos nacieron y recibieron juntos el primer beso de la luz, esa caricia del cielo? Y se contesta ‘...el ideal americano, he ahí el secreto, he ahí la fuerza, he ahí el culto, la música y la aurora’ (Vera de Flachs, 2006: 97).

En este mismo sentido se pronunció Manuel Prado en nombre de los peruanos:

Representantes del mañana, vamos a formar de nuestros anales futuros, una sola historia, a fortalecer nuestras almas con idénticas aspiraciones, para que surja la nueva y grande patria americana, teniendo como norma en sus relaciones y principios de sólida unión el respeto por los demás, la justicia y la paz como escudo y orientación general (Ibid.).

Después de esta reunión inicial, en los siguientes años los jóvenes reformistas del Cono Sur lograron reunirse en el Segundo Congreso Internacional de Estudiantes Americanos en 1910 en Buenos Aires, y en el tercero en Lima, Perú, en 1912. Sólo el cuarto, previsto en 1914 en Santiago de Chile, no se pudo llevar a cabo por el estallido de la Primera Guerra Mundial y la falta de apoyos financieros, como ya hemos mencionado arriba.

Sin embargo, Cristina Vera de Flachs (2006) considera que el Congreso de Montevideo fue el “puntapié inicial para que desde Córdoba se proyectara a América ese movimiento renovador” (p. 106), ya que en los siguientes diez años las universidades del Cono Sur mantenían muchas de las estructuras coloniales, contaban con presupuestos muy limitados que impedían el desarrollo de instituciones modernas. Aunado a esto prevalecieron métodos pedagógicos anticuados, bibliotecas insuficientes y una administración universitaria deficiente.

Después de Córdoba, 1918: el Primer Congreso Internacional de Estudiantes, México 1921

Otro ejemplo de estas relaciones estudiantiles que sobrepasaron las fronteras de sus países es el Congreso Internacional de Estudiantes en México en 1921, en donde los estudiantes de los países del Cono Sur, los europeos y los mexicanos llegaron a conclusiones comunes. En México, como veremos más adelante, la organización estudiantil tuvo sus raíces en la recién fundada Universidad Nacional de México; antes eran las Escuelas Nacionales las que suplían la falta de una universidad en los últimos decenios del siglo XX. Con el tiempo y en los años posrevolucionarios, estas redes estudiantiles se extendieron a todo el país, sobre todo por la organización de los Congresos Estudiantiles en las diferentes ciudades de la República Mexicana en los años veinte, poco antes del movimiento estudiantil de 1929.

En este sentido, me referiré aquí a la influencia reformista en México: me parece que el Primer Congreso Internacional de Estudiantes en la ciudad de México en 1921 dio una amplia difusión a los reclamos reformistas, aunque el movimiento de autonomía universitario, como se llama aquí, no el movimiento de reforma universitaria, no logra la independencia de la Universidad Nacional de México hasta 1929.

Los estudiantes aprovecharon el ambiente político favorable para organizar en 1921 el Congreso Internacional de Estudiantes, con el pleno apoyo de José Vasconcelos, ya que el Congreso formaba parte del interés iberoamericano del nuevo secretario y así hay que entenderlo. Fue convocado el 15 de julio de 1921 y se llevó a cabo entre el 20 de septiembre y el 8 de octubre del mismo año. A pesar de la premura de la convocatoria, los estudiantes

acudieron a la cita y coincidieron en que había sido “un minuto de visión y de esperanza en el horario de la humanidad que se inquieta y que construye con la materia eterna de los sueños y de la pureza de la luz de la acción” (*Informe acerca de la Constitución y labores del Primer Congreso Internacional de Estudiantes*, 1921: 59). Su realización fue propuesta por la Liga Panamericana de Estudiantes, por conducto de Gabino A. Palma, a la Federación de Estudiantes de México y a su presidente Daniel Cosío Villegas. Estaban invitados todos los estudiantes del mundo, pero con excepción de un delegado chino, un japonés, un noruego, unos norteamericanos y unos alemanes, muchos de ellos miembros de sus respectivas representaciones diplomáticas, todos los participantes fueron latinoamericanos.

La delegación argentina estaba formada por Héctor Ripa Alberti como presidente, y por Arnaldo Orfila Reynal, Miguel Bonchil, Enrique Dreyzin y Pablo Vrieland. Ellos llegaron con la experiencia reciente del movimiento de reforma universitaria de Córdoba y dominaron junto con los mexicanos el Congreso. Asistieron, de Cuba, Eduardo Betancourt; de Costa Rica, Antonio Pelaya Castillo y Oscar Vargas; de Guatemala, Miguel Ángel Asturias; de Honduras, Rafael Heliodoro Valle; de Santo Domingo, Pedro Henríquez Ureña; de Perú, Raúl Porras Barrenechea y Erasmo Roca. Los estudiantes mexicanos estuvieron representados por Daniel Cosío Villegas, como presidente de la delegación, y por Raúl J. Pous Ortiz, Rodolfo Brito Foucher, Miguel Palacios Macedo y Francisco del Río Cañedo. Además, participaron en la delegación mexicana Ramón Beteta Quintana, Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Octavio Medellín Ostos, Jorge Prieto Laurens y otros.

El 20 de septiembre de 1921 se inauguró el Congreso en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, en “El Generalito”, y las sesiones se llevaron a cabo después en el paraninfo de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. El saliente rector de la Universidad Nacional, José Vasconcelos², dio la bienvenida a los congresistas, declarando que se encontraban en un país libre, donde serían libres de expresar sus ideas con responsabilidad y sinceridad ya que ellos eran el futuro del mundo. En este discurso les dio una clase de historia de México y no perdió la oportunidad de insistir en sus ideales iberoamericanos, recomendando,

que los hispanoamericanos harán bien si discuten y resuelven en discusión privada todas sus diferencias a fin de presentar después sus acuerdos en bloque. Esto por sí sólo sería un noble ejemplo para los Gobiernos de la América Latina que hasta ahora no han procurado lograr igual uniformidad de acción (*Informe...*, 1921: 84).

Y terminando su discurso:

Y vosotros, los de habla española, que no sois aquí extranjeros sino dueños, tan dueños como nosotros mismos, de este territorio que el destino ha puesto en vuestras manos, quedaos o volved a vuestras respectivas naciones, pero hacedles saber en todo caso, lo que es este girón del alma hispánica, una tierra en que el ideal ha librado y sigue librando rudos combates con la justicia (*Informe...*, 1921: 76).

En la primera sesión, el orador principal Héctor Ripa Alberdi, consciente de su papel de representante del movimiento estudiantil de Córdoba, saludó a los jóvenes de la siguiente manera: “Heraldo de la juventud argentina me adelanto hacia vos, oh pueblo hermano, como

² José Vasconcelos fue rector de la Universidad Nacional de México desde mediados de 1920 a mediados de 1921, el puesto de mayor jerarquía en la estructura educativa mexicana por la falta de una Secretaría de Educación Pública, desaparecida en la nueva Constitución de 1917. Desde la Universidad Nacional, impulsó la creación de una institución que centralizara las decisiones en materia educativa, la Secretaría de Educación Pública, y se nombró a él su primer secretario.

el austero león de Leonardo, lento y seguro el paso, amplia y serena la mirada y con un ramo de lirios dentro del pecho. Abrase pues mi pecho argentino y caiga a vuestros pies el florido presente de mi pleitesía (*Informe...*, 1921: 85)”. Enseguida se refirió a los acontecimientos en Argentina:

venimos de los campos de combate donde derribáramos los muros de la vieja universidad detenida en el pensamiento del pasado siglo, y donde levantáramos la nueva universidad, abierta a todas las corrientes espirituales; venimos a sostener una dolorosa lucha entre la juventud creadora y la vejez misonéista, entre la voluntad heroica que avanza y la voluntad abolida que resiste; venimos compañeros de vencer a las fuerzas reaccionarias que nos impedían dar el paso definitivo de la liberación (Ripa, 1978: 197).

Su discurso evocó al mesianismo, el idealismo y la pureza de los jóvenes, al regreso a los valores éticos y estéticos de los clásicos griegos, al rechazo al positivismo y al final de su discurso llamó a una rebelión de la juventud:

Pero un nuevo renacimiento apunta ya. Hay dos fuerzas que comienzan a demoler el viejo edificio de la cultura y en las que yo he puesto toda mi esperanza: el renacer vigoroso de la filosofía idealista y la sana rebeldía de la juventud. Contribuyamos todos a este nuevo despertar del espíritu. Eduquemos al hombre en el amor a la sabiduría. Para ello es menester arrojar a los mercaderes de la enseñanza, derrumbar la Universidad profesionalista y levantar sobre sus escombros la academia ideal de los hombres, donde cualquier Sócrates descalzo, sin mas prestancia que la de su verbo sabio, pueda volcar en sus corazones el agua mansa y melodiosa de su filosofía (Ripa, 1978: 200).

El congreso convirtió los reclamos de Córdoba en reclamos de la juventud latinoamericana; les dio una dimensión internacional que antes no tenían. Los estudiantes que defendieron el compromiso social estudiantil dominaron las discusiones del Congreso, como el delegado argentino Enrique Dreyzín: la delegación argentina “entiende que no podemos cerrar los ojos ante ninguna realidad, pretendiendo con ello resolverlo, por cómoda que pudiera ser la situación de mero espectador o por doloroso que pudiera resultar el definir la posición” (*Informe...*, 1921: 91). Ellos tenían posiciones políticas más claras y dejaron de lado a aquellos alumnos apolíticos y poco avanzados en la discusión teórica. Se referían siempre a la recién terminada guerra en Europa, continente que dejó de ser ejemplo para ellos, a la gestión del nuevo derecho a la igualdad económica y social, que los acercaría a los obreros y su lucha justificada, sin apoyar el marxismo, a la importancia de la lectura del *Ariel* y al papel de privilegio de los estudiantes. Y sigue Enrique Dreyzin,

La juventud universitaria ocupa en esta hora una situación de privilegio excepcional que nosotros aceptamos en cuanto signifique un correlativo aumento de nuestra responsabilidad en el pensamiento y en la acción. Estamos obligados, por nuestra condición de intelectuales, a ver lejos con el pensamiento y a obrar recio y con sinceridad por nuestra juventud (*Informe...*, 1921: 96).

Es obvio que los estudiantes de más prestigio del congreso eran los delegados argentinos, por su éxito en el movimiento estudiantil de Córdoba en 1918, y los mexicanos, representantes de un país con una revolución popular reciente. El Congreso no sólo contó con el apoyo de las autoridades y maestros sino con el de todos los estudiantes, que organizaron festivales en sus respectivos planteles.

Los estudiantes reunidos en este Primer Congreso Internacional llegaron, entre otras, a las siguientes soluciones (*Informe...*, 1921: 69), conforme a sus ideales reformistas:

1. Las asociaciones estudiantiles deberán constituirse en censor técnico y activo de las marchas de las escuelas, su obligación es la extensión universitaria con el fin de difundir la cultura y robustecer la solidaridad estudiantil.
2. Es obligación de los estudiantes el establecimiento de universidades populares libres de dogmatismo y partidismo que puedan intervenir en conflictos obreros con criterios de justicia social.
3. Los estudiantes de todos los países tienen la obligación de pedir como reformas universitarias la participación de los estudiantes en el gobierno de las universidades y la implantación de la docencia libre y de la asistencia libre.

Terminado el congreso, los delegados argentinos Arnaldo Orfila, Enrique Dreyzin y Pablo Vrillaud salieron a Nueva York y de allí a Europa para difundir las ideas reformistas en las universidades europeas. En enero del siguiente año se imprimieron en México 10 mil ejemplares de las resoluciones del Congreso con ayuda de la Secretaría de Educación Pública para dar difusión a las ideas reformistas. La importancia de estas resoluciones estriba en que dieron al movimiento reformista su definitiva consagración y convirtieron las banderas de Córdoba en los reclamos de los estudiantes latinoamericanos mucho más allá de las fronteras de sus respectivos países. Rafael Heliodoro Valle, el delegado dominicano, resumió el sentir de los asistentes a este congreso de la siguiente manera:

Sus labores, si de prisa realizadas, si desbordantes de ímpetu, sin duda serán un estímulo para los compañeros que se reúnen en Buenos Aires, pues se distinguieron tanto por la animación de sus debates, que fue sostenida hasta el último momento, como por la gravedad de los temas resueltos, por la generosidad del lirismo que penetraba los espíritus nuevos en él congregados y por el verdadero acercamiento espiritual que se ha empezado a realizar en la juventud del mundo, ya consciente de la responsabilidad de su misión humana. La juventud hizo vibrar su corazón, atenta a las voces terribles de esta hora, y su fe pura ha de exaltarse bien pronto que una certidumbre de éxito feliz que supere a la trémula esperanza (*Informe...*, 1921: 76).

Así que el mes de octubre de 1921 estuvo colmado de actividades en la Universidad Nacional y en la ciudad de México; no sólo se llevó a cabo el Congreso Internacional de Estudiantes sino que también se fundó la Federación de Intelectuales Latinoamericanos. Vasconcelos había aprovechado la presencia de diversos intelectuales latinoamericanos en México, a raíz del congreso, para construir redes entre ellos.

Las ideas reformistas llevaron a los estudiantes de la Universidad Nacional de México, primero, a participar en las labores de alfabetización y otras tareas de extensión universitaria entre 1920 y 1924, después, entre 1924 y 1928, a organizarse en una Federación de Estudiantes y en una Confederación, y en 1929 a enfrentarse al gobierno posrevolucionario en un movimiento estudiantil de grandes dimensiones. Este movimiento –quizás el último de los movimientos estudiantiles de la época de La Reforma, pero no el último con los ideales reformistas– finalizó con el otorgamiento de la autonomía a la Universidad Nacional de México en 1929.

A modo de conclusiones

De manera que podemos caracterizar las organizaciones estudiantiles de la época de la reforma de la siguiente manera:

1. Las universidades latinoamericanas eran instituciones pequeñas, sus estudiantes vivían en un ambiente urbano y social reducido, lo que facilitaba la comunicación entre ellos. También hay que mencionar que se trataba casi exclusivamente de varones, había muy pocas estudiantes mujeres.

2. Los estudiantes reforzaron las sociedades de alumnos de cada escuela y facultad, organizaron federaciones y confederaciones de estudiantes a nivel nacional y organizaron congresos estudiantiles con mucha frecuencia, todo ello con el fin de la defensa de sus intereses gremiales.

3. Por otro lado, también existían asociaciones estudiantiles para perseguir determinados fines, como la organización de tareas de servicio social a las comunidades, a sindicatos y grupos de trabajadores de ciertas fábricas. En México, la extensión universitaria y la difusión cultural se convirtieron en tareas de la Universidad posrevolucionaria, incorporando a los estudiantes; en otros países, fueron impulsadas sólo por los gremios estudiantiles.

4. En las discusiones estudiantiles se mezclaron las preocupaciones por los asuntos meramente escolares con ideas políticas que estaban en el ambiente universitario de la época de la Reforma: el humanismo utópico, la conciencia antiimperialista, un cierto socialismo liberal, el anticlericalismo, el latinoamericanismo y, en algunas países, las primeras ideas comunistas. En estas reuniones estudiantiles siempre estaba presente el conflicto entre aquellos estudiantes que defendían el compromiso social y político de los jóvenes y aquellos que consideraron que su gremio se debería ocupar únicamente de los problemas escolares.

5. Las publicaciones estudiantiles, volantes, carteles, pancartas, boletines, revistas y periódicos apoyaron la labor de organización de los estudiantes.

6. La figura de los líderes estudiantiles tuvo mucha importancia para la organización de los estudiantes.

7. Toda esta labor estudiantil de organización se convirtió, en muchos casos, en campo de entrenamiento político para los futuros profesionistas. Allí es donde empezaron a ensayar sus capacidades de organización.

Las organizaciones estudiantiles en las universidades de América Latina lograron una reforma de las estructuras universitarias y una participación en las decisiones de las instituciones, muchas veces la autonomía universitaria, de allí su importancia, aunque durante el siglo XX presenciamos muchos altibajos en estos logros.

Todo lo anterior nos muestra la importancia de este evento de conmemoración del movimiento estudiantil de Córdoba de 1918, porque la discusión alrededor de la interpretación de la autonomía universitaria y de la participación estudiantil en las universidades no ha terminado; se interpretará diferente según la época y se ampliará según las circunstancias políticas y sociales de cada momento histórico. La autonomía universitaria, tema importante en las discusiones universitarias y políticas durante todo el siglo XX y hasta hoy es, por supuesto, mucho más que un derecho constitucional: es la base que nos permite a todos nosotros trabajar, actuar y vivir dentro de esta institución. No hay que tomarla como un simple ordenamiento jurídico, sino como algo que construimos entre todos: autoridades, académicos, estudiantes y personal de apoyo cada día, profesores e investigadores en la docencia y la investigación, donde ejercemos la libertad de cátedra, y con nuestra participación en los múltiples consejos y comités ejercemos la democracia de esta institución, donde decidimos sobre los diferentes aspectos académicos y administrativos de nuestra

institución, sobre su desarrollo institucional y el modo de su vinculación con el entorno social que rodea las instituciones de educación superior. La autonomía no es algo que debemos aceptar como dada o como hecho histórico, ya que muchas veces ha sido amenazada y, en este sentido, es importante recordar, discutir y defender la autonomía de las universidades públicas en América Latina. Hoy más que nunca son importantes las organizaciones estudiantiles para representar a la parte más importante de cualquier universidad, los estudiantes.

Bibliografía

Bernales, Enrique (1974): “Movimientos sociales y movimientos universitarios en el Perú”, en Patricio Dooner *Seminario Latinoamericano: Hacia una conceptualización del fenómeno de los movimientos universitarios en América Latina*, CPU, Santiago de Chile, pp. 107-168.

Biagini, Hugo B. (2006a): “Redes estudiantiles en el Cono Sur”, en Renate Marsiske (coordinador), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina III*, CESU-UNAM-Plaza y Valdés, México, pp. 81-104.

----- (2006b): “Juventud e identidad: De la Reforma Universitaria al Posmodernismo”, en Renate Marsiske (coordinador), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina III*, CESU-UNAM-Plaza y Valdés ed., México, pp. 281-300.

Celi Hidalgo, Carlos Humberto (2018): *Movimientos juveniles: cambios y permanencias en las formas organizativas de los movimientos estudiantiles universitarios en América Latina*, (Tesis de doctorado). Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Díaz Jaramillo, José Abelardo (2017): *Aproximación histórica a los universitarios de Colombia (1908 – 1954)*, (Tesis de doctorado). Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Dooner, Patricio (1974): “Algunos elementos para la discusión del concepto de movimientos sociales”, en Patricio Dooner, *Seminario Latinoamericano: Hacia una conceptualización del fenómeno de los movimientos universitarios en América Latina*, CPU, Santiago de Chile, pp. 57-75.

Echeverría, Rafael (1974): “El concepto de movimiento social”, en Patricio Dooner, *Seminario Latinoamericano: Hacia una conceptualización del fenómeno de los movimientos universitarios en América Latina*, CPU, Santiago de Chile, pp. 13-56.

Ferrer, Cristian (2012): “Erratas. Reforma Universitaria y acción política”, en Ana María Alderete (compiladora), *El Manifiesto Liminar y debates contemporáneos*, Ed. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, pp. 35-38.

Marsiske, Renate (2003): *Movimientos estudiantiles en América Latina: Argentina, Perú, Cuba y México 1918-1929*, Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM, México, 2a. ed.

----- (2006): “Antecedentes del movimiento estudiantil de 1929 en la Universidad de México: actividades y organización estudiantil”, en Renate Marsiske (coordinador), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina III*, CESU-UNAM/Plaza y Valdés ed., México, pp. 141-176.

----- (2015): “Autonomía ‘is in the air’: historia de dos propuestas de autonomía universitaria en México en los años veinte: 1923 y 1928”, en Bárzana García, Eduardo, Matuscelli Quintana, Jaime, Morales Ramírez, María Ascensión (coords.), *La autonomía universitaria en México*, UNAM, México 2015, pp. 35-66.

Mayntz, Renate y Ziegler, Rolf (eds.) (1977): *Soziologie der Organisation*. König, René (coord. de la col.), *Handbuch der empirischen Sozialforschung*, Vol. 9, Ferdinand Enke ed., Stuttgart.

Moraga Valle, Fabio (2006): “Crisis y recomposición del movimiento estudiantil chileno (1990-2001)”, en Renate Marsiske (coordinador), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina III*, CESU-UNAM-Plaza y Valdés ed., México, pp. 179-252.

----- (2007): “*Muchachos casi silvestres*”. *La Federación de Estudiantes y el movimiento estudiantil chileno. 1906-1936*, Ed. Universidad de Chile, Santiago.

Pérez Puente, Leticia (1999): “Una revuelta universitaria en 1671. ¿Intereses estudiantiles o pugna de autoridades?” en Renate Marsiske (coordinador), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina I*, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM/Plaza y Valdés ed., México, pp. 19-39.

Ripa Alberdi, Héctor (1978): “Por el comienzo de una nueva vida americana”, en Juan Carlos Portantiero, *Estudiantes y política en América Latina*, Siglo XXI, México, pp. 196-200.

Rodó, José Enrique (1975): *Ariel*, Espasa Calpe, Buenos Aires.

Solari, Aldo (1972): “Los movimientos estudiantiles universitarios en América Latina”, *Deslinde*. N° 13, pp. 3-36.

Vera de Flachs, María Cristina (2006): “Un precedente de la Reforma del '18: el Congreso Internacional de Estudiantes Americanos. Montevideo 1908”, en Varios autores, *Movimientos estudiantiles en América y Europa*, Vol. II, Junta Provincial de Historia de Córdoba, Córdoba, Argentina, pp. 73-114.

Fuentes

Archivo Histórico de la UNAM, Informe acerca de la Constitución y labores del Primer Congreso Internacional de Estudiantes, en: *Boletín Universidad Nacional de México*, IV época, tomo III, N° 7, dic. 1921, p. 59.